

04 de mayo del 2021  
MICITT-DM-OF-300-2021

Señora  
Irene Cañas Díaz  
Presidenta Ejecutiva  
Instituto Costarricense de Electricidad

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-070-2020 de fecha 14 de febrero de 2020, el Despacho del Viceministerio de Telecomunicaciones solicitó a su representada la indicación del plazo en que se remitiría el análisis integral del equipo multidisciplinario sobre los segmentos de frecuencias de las bandas IMT, lo cual fuera solicitado para la atención al cumplimiento de la disposición 5.1.f) del Informe N° DFOE-IFR-IF-06-2012 de la Contraloría General de República.

Mediante oficio N° 0060-62-2020 de fecha 28 de febrero de 2020, en respuesta a lo consultado, su persona en condición de Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Electricidad indicó:

*“(...) sobre el plazo definido para contar con los resultados del análisis integral del equipo multidisciplinarios sobre los segmentos de frecuencias de la bandas IMT, al respecto le indicamos que el ICE ya cuenta con un avance sobre el trabajo de uso de dichas bandas, el cual se estima disponer del resultado final en un periodo no mayor de **dos meses**” (El resaltado es intencional).*

Al respecto, tomando en consideración que su comunicado fue efectuado en fecha 28 de febrero de 2020, el plazo de dos (2) meses fueron cumplidos en fecha 28 abril de 2020, y al día de hoy no se ha recibido en esta cartera ministerial el resultado final de dichos estudios técnicos y jurídicos, respetuosamente le solicito que, en un plazo de diez (10) días hábiles, se remita a este Despacho Ministerial el informe final multidisciplinario de referencia, con el fin de analizar su contenido y considerarlo como parte de la toma de decisiones que esta Rectoría debe adoptar.



DESPACHO MINISTERIAL

---

---

Quedamos atentos a su estimable respuesta.

Atentamente,

**Dr.-Ing. Paola Vega Castillo**  
**Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones**  
**DESPACHO MINISTERIAL**

C: Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.  
Archivo

